



Cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS SETS.

teos, D. Andres Texer, D. Josef Gomez Manzanera, D. Bartolome Navarro, D. Josef Diego Alburquerque, D. Valentin Berlinguero, D. Juan Fernandez Valera, D. Lucas Moraley, D. Agustin Manzanera, Regidores, D. Jgn. Sanchez D. Juan Taxardo Ruiz, Diputado del comun, D. Antonio Ruiz Saugue Procur. Genl. D. Josef Maria Rocafull, Pen.^{ro} y D. Roque Lopez Feruel, Personero

Juram^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala y juraron por Dios y a una cruz segundro. haber citado a los s^{res} Capitulares Diputado del comun y Procuradores Genl. y Personero para este sabido en virtud de cédulas mandadas despachar por el S.^{or} Correg^{or} a fin de dar cuenta de un registro de cabras que se ha presentado, como tambien de la rebaxa hecha en el arbitrio de quatro mrs. en quartillo de vino: la dimision de D. Andres Texer del encargo de recaudar los dos mrs. sobrantes del arbitrio de un real en axesta de dha. especie: hacer nuevo nombramiento de Alcalde para el lugar de Fuente. Alamo: ver una proposicion de D. Lucas Morales dando cuenta de la execucion que se esta siguiendo contra D. Antonio Martin: una orden del S.^{or} Intend^{te} de esta provincia para que se exceptue a los boticarios de la contribuz. de venenillos: lo informado por D. Mariano Baxxanco sobre el reparamiento de atun, y dos cartas del Agente de esta ciudad en Madrid dando cuenta del estado de sus negocios y negocios: que los s^{res} D. Josef Marin, Alferes

